



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR N°: DGA/RET/0021/2026

ASUNTO: CAMPAÑA DE MASTOGRAFÍAS OCTUBRE 2026.

A TODO EL PERSONAL FEMENINO DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que la Dirección de Recursos Humanos, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ha gestionado una jornada de toma de mastografías, para el personal femenino, en el marco del **Mes de la Sensibilización del Cáncer de Mama**.

Esta iniciativa busca acercar los servicios preventivos de salud a los centros de trabajo y promover una cultura de prevención y bienestar.

1. DETALLES DEL EVENTO:

- **Fecha:** 05 de octubre de 2026
- **Horario:** 09:00 a 16:00 hrs.
- **Lugar:** Instalaciones de Francisco Leyva No. 7, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos.
- **Población objetivo:** Personal femenino de 40 a 69 años.

2. FACILIDADES LABORALES:

El personal participante contará con las facilidades y permisos correspondientes **para justificar omisiones de entrada y/o salida o retardos, previa autorización de su titular y acreditando su asistencia a la campaña.**

3. REQUISITOS Y CONDICIONES DEL ESTUDIO

A) Requisitos de registro e información general:

- Registro previo obligatorio a más tardar el **28 de septiembre** en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeG5OFgioLhYVSSVyljXI8T1HK5xaG7H2cRqXXX7xgZghuXdQ/viewform?usp=header>
- Presentar Cartilla Nacional de Salud (y copia de la carátula).
- Copia de identificación oficial (INE).
- Hoja de vigencia de afiliación al IMSS.
- Haber transcurrido un intervalo mínimo de 2 años desde su última mastografía.

B) Indicaciones para el día del estudio:

- Presentarse con vestimenta de dos piezas (blusa y pantalón o blusa y falda).
- No aplicar talco ni desodorante en el área de las axilas o pecho.

C) Invitación a familiares:

Se extiende la invitación a familiares directos (mamá, hermanas, tías o abuelas), **siempre que cuenten con su Número de Seguridad Social (NSS) vigente y cumplan con el rango de edad.**

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAMIRO ESCOBAR TERRONES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.